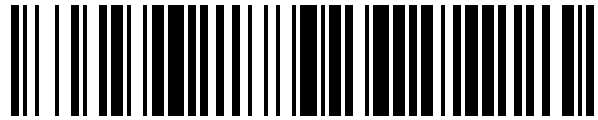


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 094 455**

21 Número de solicitud: 201331287

51 Int. Cl.:

**B65D 85/14** (2006.01)

**A61G 3/06** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**11.11.2013**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**28.11.2013**

71 Solicitantes:

**BURGOS TRIBALDOS, Angel Luis (100.0%)**  
**C/ Nogales, 3 4º C Esc. 4**  
**28005 MADRID ES**

72 Inventor/es:

**BURGOS TRIBALDOS, Angel Luis**

74 Agente/Representante:

**CARPINTERO LÓPEZ, Mario**

54 Título: **Bolsa para bastón plegable.**

ES 1 094 455 U

## DESCRIPCIÓN

Bolsa para bastón plegable.

### 5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere, como su propio nombre indica, a una bolsa para un bastón plegable, y más concretamente para un bastón del tipo de los utilizados por invidentes o personas con deficiencia visual.

10

Dicha bolsa se estructura de forma que el bastón es cómodamente transportable cuando no está siendo utilizado, constituyendo un práctico sistema de transporte y/o protección del mismo.

### 15 Antecedentes de la invención

Actualmente son sobradamente conocidos los bastones táctiles o bastones blancos para invidentes o personas con deficiencias visuales que permiten captar obstáculos e irregularidades del terreno por el que van caminando. Estos bastones suponen para estas personas una prolongación de sus cuerpos, guiando sus pasos y haciéndoles notar sobre qué tipo de superficie están caminando y proporcionándoles asimismo información acerca de su ubicación. En definitiva, dichos bastones constituyen un elemento auxiliar a la movilidad que sirve para que los invidentes o personas con deficiencia visual puedan desplazarse con mayor autonomía y seguridad en su vida cotidiana, al servir simultáneamente como distintivo, como informador y como protección.

20

25

Generalmente estos bastones se fabrican con tubos de aluminio hueco recubierto con material plástico y comprenden en su extremo inferior una puntera metálica o puntero recambiable encargado de transmitir las vibraciones al usuario, más intensas o perceptibles cuanto mayor es la dureza de la superficie. En el extremo superior presentan una empuñadura que idealmente debe ser de un material tipo goma o similar para facilitar un agarre cómodo y eficaz. Asimismo, muchas veces dicho extremo superior cuenta también con una cuerda o cinta destinada a arrollarse sobre la muñeca del usuario para evitar que por accidente el bastón pueda separarse de las manos del usuario cuando está siendo utilizado.

30

35

5 Para un correcto uso del bastón éste debe de tener una longitud adecuada, ya que un bastón corto no permite detectar a tiempo los obstáculos, causa esfuerzos innecesarios y maniobras incorrectas al momento del desplazamiento, pudiendo por lo tanto provocar fatiga, torpeza para caminar, trastornos musculo esqueléticos o incluso, caídas y tropezones.

Así, en función de la medida del usuario, existen bastones de diferentes medidas, encontrándose entre las más comunes las de 1.05; 1.10; 1.15 y 1.20 metros.

10 Como es conocido también, estos bastones pueden ser rígidos o plegables. Los rígidos son más duraderos y transmiten mejor las sensaciones y los plegables destacan sobre todo por su portabilidad, siendo especialmente utilizados en los casos en los que el usuario no necesita usarlo de forma permanente, por ejemplo en los casos de ceguera nocturna.

15 Así, en el caso de los bastones plegables, estos están pensados para poder guardarse cómodamente cuando no están siendo utilizados, para lo cual los usuarios suelen o bien llevarlos en la mano una vez plegados o bien guardarlos en una mochila.

20 En el primer caso, esto cuenta con evidentes inconvenientes, mientras que en el segundo, estos suelen ser debidos, en primer lugar, a que el puntero suele encontrarse sucio al estar en contacto con el suelo, por lo que o bien se dispone de una bolsa o similar o bien la suciedad ensucia el interior de la mochila junto con cualquier otro elemento que haya en su interior. Además, en el caso de que se use una mochila o bolsa demasiado grande, el bastón plegado se mueve libremente por su interior cuando el usuario camina o está en  
25 movimiento, lo que en muchos casos resulta incómodo debido a los golpes constantes producidos por el puntero.

30 Para intentar evitar esos inconvenientes existen algunas fundas que, destinadas a colgarse del cinturón, permiten guardar dentro el bastón plegado. Sin embargo, con el fin de reducir al máximo tanto el impacto visual como la molestia de tener que llevarlas sobre la cintura, dichas fundas se ajustan todo lo posible al bastón, por lo que en ocasiones resulta un problema para el usuario el embocar el bastón, especialmente por el extremo en el que se encuentra el puntero.

35

### **Descripción de la invención**

La presente invención describe una bolsa para un bastón plegable que soluciona los problemas del estado de la técnica antes citados, pues permite albergar el bastón en su posición de plegado de forma cómoda y segura para el usuario además pasar desapercibida.

Concretamente, la bolsa para bastones plegable de la presente invención consiste en una bolsa propiamente dicha y de forma trapezoidal que comprende una abertura superior por la que introducir el bastón de forma que el lado de la bolsa en el que se sitúa dicha abertura es mayor que el lado opuesto, lado opuesto destinado a recibir uno de los extremos del bastón plegado, preferiblemente aquel en el que se encuentre el puntero.

Por otro lado, la bolsa cuenta en uno de sus laterales con medios de colgado tales que permiten que la misma sea susceptible de colgarse en el hombro del usuario y que, una vez colgada, la misma sea apenas apreciable por quedar oculta parcialmente entre su brazo y el costado.

Dicha bolsa cuenta además con medios de cierre de la abertura superior que, una vez accionados, permiten por un lado la extracción accidental del bastón de su interior y, por otro, reducir dicha abertura con el fin de que la bolsa reduzca también su tamaño y sea más fácilmente escamoteable cuando el usuario le lleve colgada del hombro.

### **Descripción de las figuras**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1: Muestra una vista en perspectiva anterior de la bolsa de la invención.
- La figura 2: Muestra una vista en perspectiva posterior de la bolsa de la invención.

- La figura 3: Muestra una vista en perspectiva de la colocación de dicha bolsa sobre el hombro del usuario.

### **Realización preferente de la invención**

5

Tal como se observa en las figuras y según una posible realización práctica de la invención, la bolsa para bastón plegable (no representado) de la presente invención consiste en una bolsa (1) propiamente dicha realizada en material flexible o semi-rígido y de forma trapezoidal que comprende una abertura superior (2) por la que introducir el bastón de forma que el lado de la bolsa (1) en el que se sitúa dicha abertura superior (2) es mayor que el lado opuesto (3) destinado a recibir uno de los extremos de dicho bastón plegado, preferiblemente aquel en el que se encuentre el puntero.

Por otro lado, la bolsa cuenta en uno de sus laterales (5) con medios de colgado como por ejemplo una cinta o cuerda (4). Para permitir que la bolsa (1) sea susceptible de colgarse en el hombro del usuario y que, una vez colgada, la misma sea apenas apreciable por quedar oculta parcialmente entre su brazo y el costado, dicha cuerda (4) se fija de forma inamovible al extremo inferior de dicho lateral (5) por cualquier medio convencional y de forma movable o deslizante al extremo superior de dicho lateral (5) a través de un elemento intermedio (6), tal como una cinta o pasador.

Por otro lado, como ya se dijo, la bolsa (1) cuenta además con medios de cierre de la abertura superior (2) que, una vez accionados, permiten por un lado la extracción accidental del bastón de su interior y, por otro, reducir la anchura de dicha abertura con el fin de que la bolsa (1) reduzca también su tamaño y sea más fácilmente escamoteable cuando el usuario le lleve colgada del hombro. Así, según una realización preferente de la presente invención, los medios de cierre están constituidos por una segunda cuerda o cordel (8) que, introducido internamente por la embocadura de la abertura superior (2) es capaz de cerrar la misma provocando un fruncido gracias a la ayuda de un freno (9). Así, una vez introducido el bastón el usuario podrá cerrar cómodamente la abertura superior (2) de la bolsa (1) sin más que liberar el freno (9) para permitir que el cordel (8) corra a su través y dicha abertura superior (2) pueda fruncirse, volviendo a accionar dicho freno (9) para impedir que dicho fruncido se afloje. Para abrir la bolsa (1) bastará realizar la operación contraria, es decir, liberar el freno (9) para permitir que el cordel (8) pueda correr libremente y así se elimine el fruncido de la abertura superior (2).

Además, de acuerdo a una realización preferida, la bolsa cuenta en su interior con un refuerzo situado al menos en su parte inferior de cara a evitar que debido al peso del bastón y al roce de las aristas que se forman al plegarlo el material que conforma la bolsa se deteriore o sufra desgarros.

5

Según también otra realización preferente, la bolsa para bastón de la invención podrá contar en su parte frontal con un bolsillo (10) convencional que permita introducir en él otro tipo de artículos tales como documentación, llaves, etc. Dicho bolsillo preferiblemente se cerrará mediante una cremallera (11) situada a tal efecto.

10

Por último, según también una posible realización de la invención, la bolsa (1) contará también en su parte posterior con al menos una trabilla (7) destinada a poder introducir el cinturón del usuario en el caso de que éste decida llevar la bolsa a la manera tradicional, es decir, sujeta a la cintura.

15

20

25

30

35

## REIVINDICACIONES

- 1.- Bolsa para bastón plegable constituida por una bolsa (1) propiamente dicha, caracterizada por que dicha bolsa (1) es de forma trapezoidal y comprende:
- 5           - una abertura superior (2) por la que introducir dicho bastón de forma que el lado de la bolsa (1) en el que se sitúa dicha abertura superior (2) es mayor que el lado opuesto (3), y
- medios de colgado al hombro del usuario en al menos uno de sus laterales (5) donde dichos medios de colgado están fijados de forma inamovible al extremo inferior de dicho lateral (5) y de forma movable al extremo superior de dicho lateral (5).
- 10
- 2.- Bolsa para bastón plegable según reivindicación primera, caracterizado por que los medios de colgado se unen de forma movable al extremo superior del lateral (5) de la bolsa mediante un elemento intermedio (6).
- 15
- 3.- Bolsa para bastón plegable según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado por que la bolsa (1) comprende medios de cierre de la abertura superior (2) tales que una vez accionados permiten reducir la anchura de dicha abertura superior (2).
- 20
- 4.- Bolsa para bastón plegable según reivindicación 3, caracterizado por que los medios de cierre están constituidos por un cordel (8) introducido internamente por la embocadura de la abertura superior (2) y un freno (9) encargado de atrapar o permitir que el cordel (8) pueda correr libremente.
- 25
- 5.- Bolsa para bastón plegable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende un refuerzo interior situado al menos en su parte inferior.
- 6.- Bolsa para bastón plegable según reivindicación primera, caracterizado por que comprende un bolsillo (10) en su parte frontal.
- 30
- 7.- Bolsa para bastón plegable según reivindicación primera, caracterizado por que comprende al menos una trabilla (7) en su parte posterior.

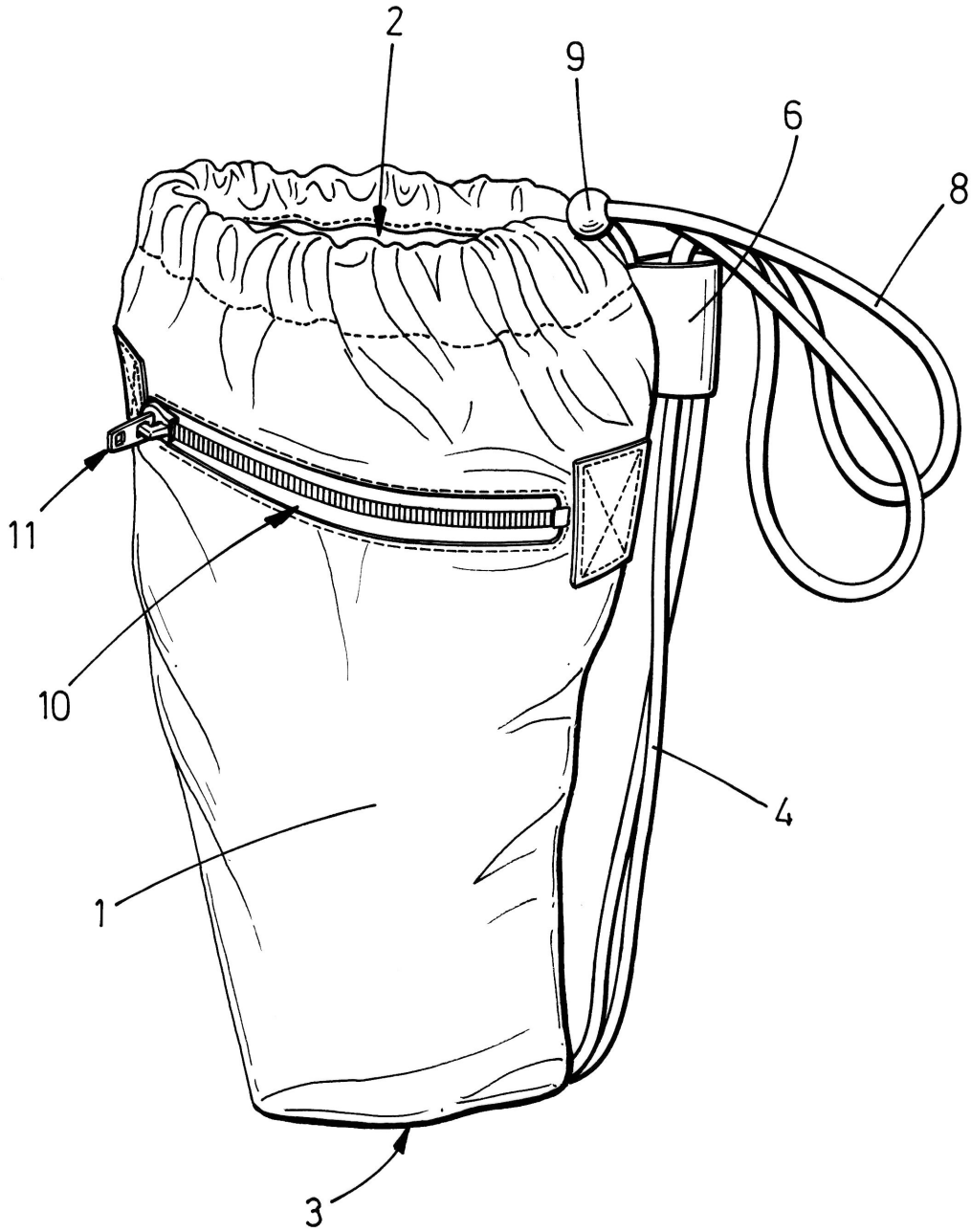
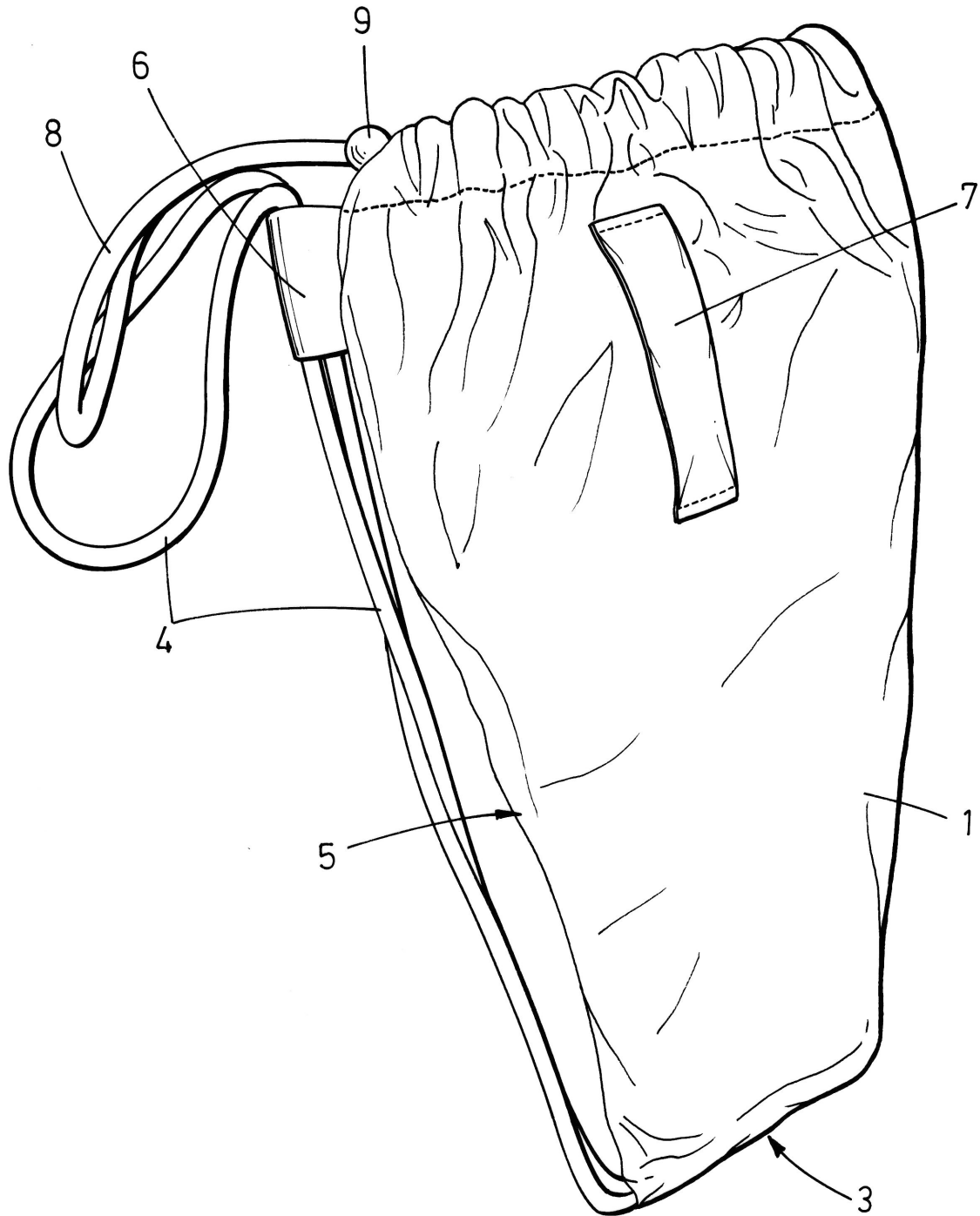
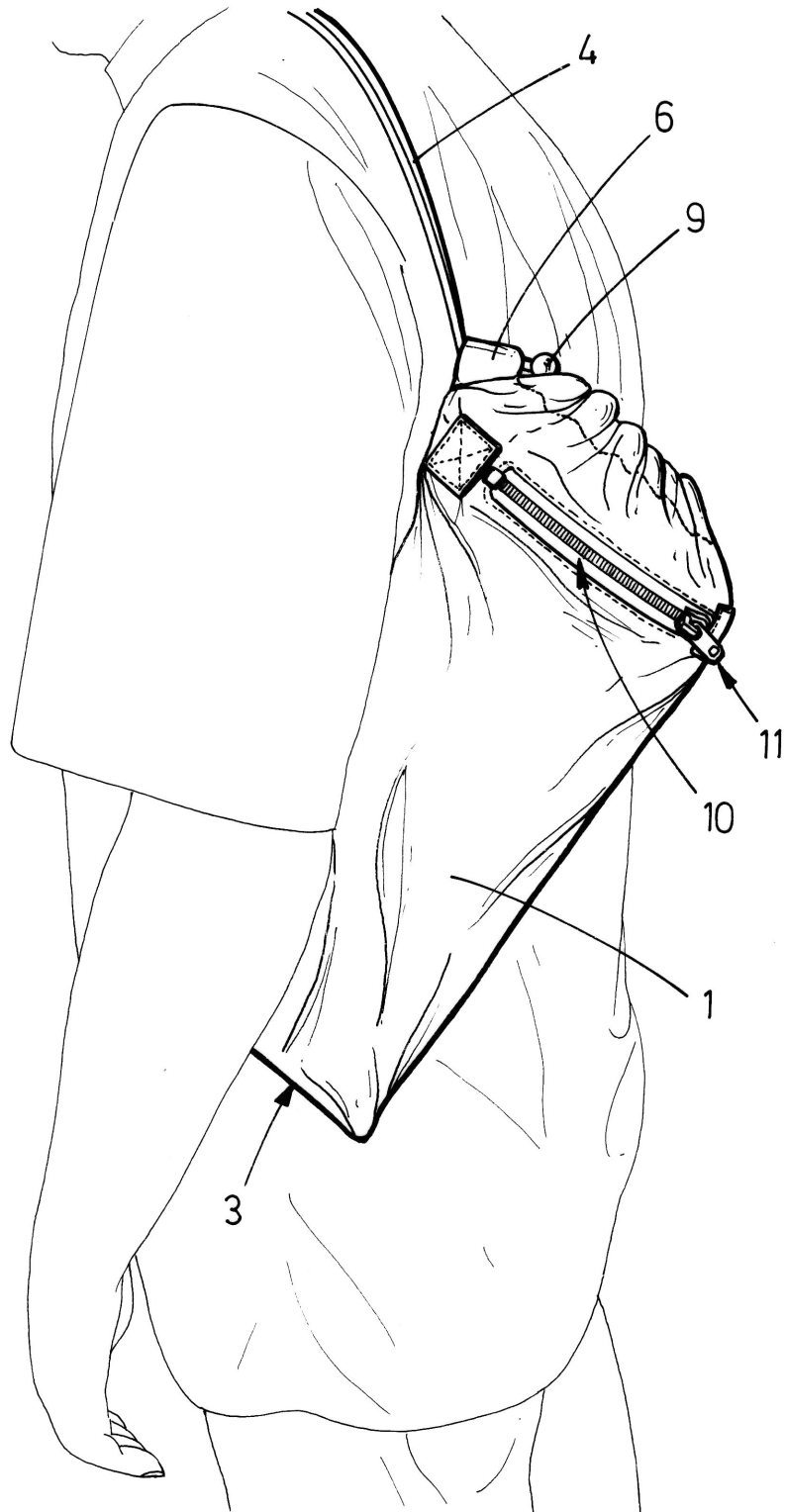


FIG.1



**FIG. 2**



**FIG.3**